



Ayuntamiento de Salvatierra de los Barros

BANDO INFORMATIVO

3ª OFERTA DE EMPLEO LISTA PROVISIONAL / PLAZO RECLAMACIONES

“PROGRAMA DE COLABORACION ECONOMICA MUNICIPAL DE EMPLEO 2025”

“SELECCIÓN AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO”

D.ABEL CARO DIAZ, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Salvatierra de los Barros, haciendo uso de las atribuciones que le confiere el artículo 21º.1 de la Ley 7/1985 LRBRL, y demás legislación concordante; por la presente, **HACE SABER Y PONE EN GENERAL CONOCIMIENTO** :

Primero.- Normativa aplicable:

- RESOLUCIÓN de 4 de abril de 2025, del Consejero, por la que se ordena la publicación en el Diario Oficial de Extremadura del Acuerdo de 1 de abril de 2025, del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, por el que se aprueba el Programa de Colaboración Económica Municipal de Empleo 2025 (DOE nº 68 de 08 de abril de 2025)
- INSTRUCCIONES/INFORMACION del Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE) dirigido a las Entidades Locales respecto al procedimiento establecido para la gestión de las ofertas de empleo del programa de colaboración económica municipal de empleo 2025.

Segundo.- Lista provisional SEXPE y plazo de reclamaciones:

RELACIÓN PROVISIONAL DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS

OFERTA DE EMPLEO Nº:	11-2025-005710		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO DE SALVATIERRA DE LOS BARROS		
PUESTO DE TRABAJO:	ASISTENTE DOMICILIARIO		
Nº PUESTOS OFERTADOS:	4		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS POR PUESTO	4	Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS	5(TODOS)

1. REQUISITOS OBLIGATORIOS DEL PROGRAMA:

- Desempleados/as

2. REQUISITOS DE LA OFERTA SEGÚN LA ENTIDAD

CERTIFICADO PROFESIONALIDAD- GRADO MEDIO SOCIO SANITARIO

3. COLECTIVO PRIORITARIO:

Personas desempleadas

4. CRITERIOS DE ORDENACIÓN PROPUESTO POR LA ENTIDAD:

Mayor tiempo de inscripción ininterrumpido como desempleado/a.

5. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ELEGIDO POR LA ENTIDAD:

Orden establecido en el listado definitivo de personas preseleccionadas por el SEXPE.

6. CONSTITUCIÓN LISTA DE RESERVAS PARA SUSTITUCIONES:

Si

Relación ordenada de personas preseleccionadas

COLECTIVO: P.L.D.			
NIF Nº	Apellidos y nombre	IPI	P

COLECTIVO: Menores de 30 años			
NIF Nº	Apellidos y nombre	IPI	P





Ayuntamiento de Salvatierra de los Barros

COLECTIVO: Mayores de 45 años			
NIF N°	Apellidos y nombre	IPI	P

COLECTIVO: Personas desempleadas en general			
NIF N°	Apellidos y nombre	IPI	P

COLECTIVO: Personas desempleadas en general	
NIF N°	Apellidos y nombre
***7863**	ENRIQUE ROSA , MARIA LUISA
***2273**	MURILLO GONZÁLEZ , PAOLA
***5557**	MIRANDA CANO , FATIMA
***0825**	RIVERO GONZÁLEZ , MARÍA TERESA
***7883**	CARO VINAGRE , CLARA ISABEL

Se abre un plazo de reclamaciones de dos días hábiles: **24 y 25 de abril**, ambos inclusive.

El listado permanecerá expuesto durante el plazo de reclamaciones. Las reclamaciones se presentarán en el centro de empleo o por correo electrónico en la dirección: ofertas.zafra@extremaduratrabaja.net

En Salvatierra de los Barros, a fecha de firma electrónica

EL ALCALDE-PRESIDENTE
Fdo. Abel Caro Díaz

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

